

367
366

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 8814

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 00-092691- -00018-0005

Fecha: 2008-12-11 13:58:39 Dep: 2020 NUECREACIONES
Tra: 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act: 411 PRESENTACION Folios: 2

TRÁMITE : 002 EVENTO : 323 ACTUACIÓN : 411

Referencia : Expediente No. 00-092.691
Asunto : PAGO ANUALIDAD- PATENTE PARA 4-PIRIMIDINIL-N-ACIL-
L-FEMILALANINAS.
Solicitante : F. HOFFMANN-LA ROCHE A.G.
Clase : A61K 031/198, A61K 031/513
Patente No. : 28691
Vigente desde : 05 de diciembre de 2000, concedida por resolución No.
15826 del 16 de Junio 2006

Yo, Sandra Castillo, a nombre de F. HOFFMANN-LA ROCHE A.G.,
y para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.44372 del
26 de diciembre de 2007, atentamente presento junto con este memorial
el recibo No. 08-93,554 por valor de \$260.000,00 que cubre la tasa por
el mantenimiento de la patente en referencia durante la anualidad
comprendida entre el cinco (05) de diciembre de dos mil ocho (2008) y
el cinco (05) de diciembre del dos mil nueve (2009).

Bogotá,
Señora Jefe,

Sandra Castillo

C.C. No.51'889.691 de Bogotá

COLO-12041-812-011-5
JFR\JFR\ID-139832\WPC12041
No. M-2008-139832\JFR

368
364

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

OFICIO 08 - 93,554
1 DICIEMBRE 1 DE 2008

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 00-092691- -00018-0005

Fecha 2008-12-11 13:56:39 Dep. 2020 NUECREACION
Ira 2 PATENTES Eje 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 2

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVECTER	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	92992233	01/12/2008	54,890,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	91 TASA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE PA	260,000.00
	TOTAL :	\$ 260,000.00

SON: DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS

RESPONSABLE

RECIBO DE CANCELACION AL EXPEDIENTE No.

000 R001-812 OH-5

368
368

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020/
Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 00-092691-0019 0005 Fecha: 2009-02-23 15:45:10
DEP: 20 NUECREACIONES
TRA: 02 PATENTES EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor(a)
CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA
CRA 4 No.72-35 PISO 5
BOGOTA D.C. COLOMBIA

REFERENCIA	Radicación No. 0 92691
	Trámite 2
	Evento 323
	Actuación 440
	Folios 2

Estimado(a) Doctor(a)

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28691.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

370
369

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD.:0 92691

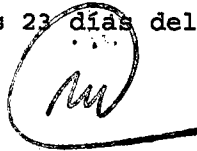
Secretaria General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28691:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
6-93980	2006/12/13	TAMAYO ARANGO GUSTAVO	2006/12/05 al 2007/12/05
6-90808	2006/12/15	GONZALEZ GONZALEZ JULIANA	Pendiente aplicación o desglose
7-98317	2007/12/20	GONZALEZ GONZALEZ JULIANA	2007/12/05 al 2008/12/05
8-93554	2008/12/11	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2008/12/05 al 2009/12/05

Se expide en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de Febrero de 2009



MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag